



ACTA DE LA 11ª DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 8 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

Pleno del Instituto

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que la Licenciada Balberit González Bosco, coadyuve en las actividades que realiza la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto. -----
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto. -----
- 3.- Se da cuenta de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno del Instituto, a efecto de que la Licenciada Balberit González Bosco, coadyuve en las actividades que realiza la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto. Puesta a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto la propuesta mencionada, con la finalidad de coadyuvar en las actividades de Actuaría, conforme a las facultades y competencias que se describen en los numerales 185 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 26 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, habilitándose a la Licenciada Balberit González Bosco con efectos a partir del día de hoy.** -----
- 4.- Siendo las 9:02 nueve horas con dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.